4277

Monedero Gil, Felix

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

Núm. 211

1206

Expediente académico del alumno

Don Felix Monedero Gil

Natural de Sevilla Provincia de ——

1206

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Felix Monedero Gil. *natural de* Sevilla *provincia de* Idem, *de* .... *años de edad:*

Hizo constar su suficiencia en el Inst. San Isidoro - Estado de esta U. Aprobado 5- julio-1950.

Con fecha 13 *de* diciembre *de* 1950, *se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla

Sevilla 15 *de* feb *de* 1951

El Jefe del Negociado,

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

SEVILLA, a 11 de Septiembre de 1950

Firma del Encargado del Registro. Firma del Secretario.

Sello de la Oficina.

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.°, Arancel 28-V-922)		
Suplidos		
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.

No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

expido el presente CERTIFICADO en Sevilla once de Septiembre de mil novecientos cincuenta

Camilo Murillo

NOTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

Núm. 2232

Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidoro"
DE SEVILLA

D. Félix Monedero Gil

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE BACHILLER del Plan Cíclico. 1938

Sevilla 20 de Julio de 1950

P El Secretario,

IMP. COLEGIO DE LAS NIEVES.-SEVILLA



Nº 664475 J

CTA DE NACIMIENTO

y apellidos)

de

........., y Encargado de su Registro civil.

cta reseñada al margen y correspondiente

de Marzo
(En letra)

(En letra)

es hijo de D. Francisco y de Dª Justa

, a 11 de Septiembre de 1950

Firma del Encargado del Registro. Firma del Secretario.

Sello de la Oficina.

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.°, Arancel 28-V-922)		
Suplidos		
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.

No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

expido el presente CERTIFICADO en Sevilla
once de Septiembre de mil novecientos cincuenta

Camilo Murillo

NOTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

DERECHOS DE TÍTULO

ORDINARIO

	Pesetas
Póliza de..................	39,40
» ».................	3.15
» ».................	1,60
2 móviles de 0,25.........	0,50
1 » » 0,15..........	0,15
En metálico..............	107,25
Total.........	152,05

De Familia numerosa de 1.ª clase

	Pes
Póliza de..................	19
2 pólizas de 1,60..........	3
3 móviles de 0,25..........	0
1 móvil de 0,15...........	0
En metálico...............	57
Total.........	81

De Familia numerosa de 2.ª clase

Póliza de..................	1
En metálico...............	7
Total..........	8

ENTREGA DE TÍTULO

El Título de Bachiller solamente puede ser recogido por el propio interes provisto de su Libro de Calificación Escolar y dos móviles de 0,25 cada

A



Nº 664475 J

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

Libro 178.–
Folio 437.–
Núm. 235.–
Procedencia del documento en su caso: ....

Don DON ANTONIO ESQUIVIAS FRANCO
(Nombre y apellidos)

Juez Municipal 2 de SEVILLA

provincia de idem, y Encargado de su Registro civil.

CERTIFICO: *Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,*

D. Felix Moredero Gil

nació en SEVILLA

el día nueve (En letra) de Marzo (En letra)

de mil novecientos treinta y tres (En letra)

es hijo de D. Francisco y de Dª Justa

SEVILLA, a 11 de Septiembre de 1950.–

Firma del Encargado del Registro. *Firma del Secretario.*

Sello de la Oficina.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DISTRITO DE SAN VICENTE SEVILLA

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.º, Arancel 28-V-922)		
Suplidos		
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.

No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

.... expido el presente CERTIFICADO en Sevilla

once de Septiembre de mil novecientos cincuenta

Camilo Murillo

NOTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

A. G. SOL.—MAD



CONSEJO GENERAL
DE
COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS



MODELO A

Serie E

Nº 27562

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Sevilla

Don Camilo Murillo Herrera Doctorado *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Sevilla, *inscrito con el número* 392 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,*

CERTIFICO: Que Don Felix Monedero y Gil no padece enfermedad alguna, ni infecciosa ni contagiosa, ni defecto físico que le impida cursar sus estudios, habiendo sido revacunado con vacuna antivariólica

Y para que así conste donde convenga, y a instancia de el interesado *expido el presente CERTIFICADO en* Sevilla once *de* Septiembre *de mil novecientos* cincuenta

Camilo Murillo

NOTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.



Núm. 7885

Nº 1375

...CATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

DE Derecho

ENSEÑANZA OFICIAL

El Camarada Felix Monedero Gil estudiante de Derecho domiciliado en Sevilla calle de ... núm. ... ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la 1º cuota semestral correspondiente al año académico 19 50-51, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a ... de 19 ...

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

... de 17 años de edad,

Poder núm. 32734

...iguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
...rmano	ordinaria
	"
	"
	"
	"

7.º ...

8.º ...

9.º ...

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	–
Prácticas de cinco asignaturas. .	125	
Importe de cinco asignaturas .	112	50
Derechos Académicos	50	00
Derechos de Patronato de cinco asignaturas .	25	
Carta de identidad (expedición o visado) . .	5	
Libro escolar	60	
Total pesetas (4) cuatrocientas veintisiete con 50 %	427	50

Sevilla 13 de Septiembre de 1950

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa

Felix Monedero Gil

(1) A rellenar por el negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UN de dispo. H. H. Ec. Dº Dº E. E. E.

1206

Nº 1375

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1950 a 1951 Núm. de orden[1] 50

ENSEÑANZA OFICIAL

Don Felix Mondero Gil
natural de Sevilla provincia de ___ de 17 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Jesus del Gran Poder núm. 32 y 34
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula ~~Honor~~ (2) Ordinaria ~~Extraordinaria~~ (3)
1.º Hª e instituciones de Derecho Romano	ordinaria
2.º Derecho Natural	"
3.º Hª del Derecho Español	"
4.º Economía Política	"
5.º Derecho Político	"
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	—
Prácticas de cinco asignaturas.	125	
Importe de cinco asignaturas	112	50
Derechos Académicos	50	00
Derechos de Patronato de cinco asignaturas	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	5	
Libro escolar	60	
Total pesetas [4] cuatrocientas veintisiete con 50/%	427	50

FACULTAD DE DERECHO

POR FOMENTO ... 10 PTAS.

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

Sevilla 13 de Septiembre de 1950

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa.

Felix Mondero Gil

(1) A rellenar por el negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

№ 694

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1950 a 1951 Núm. de orden ....

ENSEÑANZA OFICIAL



Don Felipe Monedero Gil

natural de Sevilla *provincia de* .... *de* 17 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la calle Jesus del Gran Poder *núm.* 32 y 34

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 1ª	22	50
Derechos de Patronato.	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política. 1ª	22'	50
Derechos de Patronato.	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física 1ª	50	
Total	125	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACIÓN VOLUNTARIA

Sevilla 13 *de* Septiembre *de* 1950

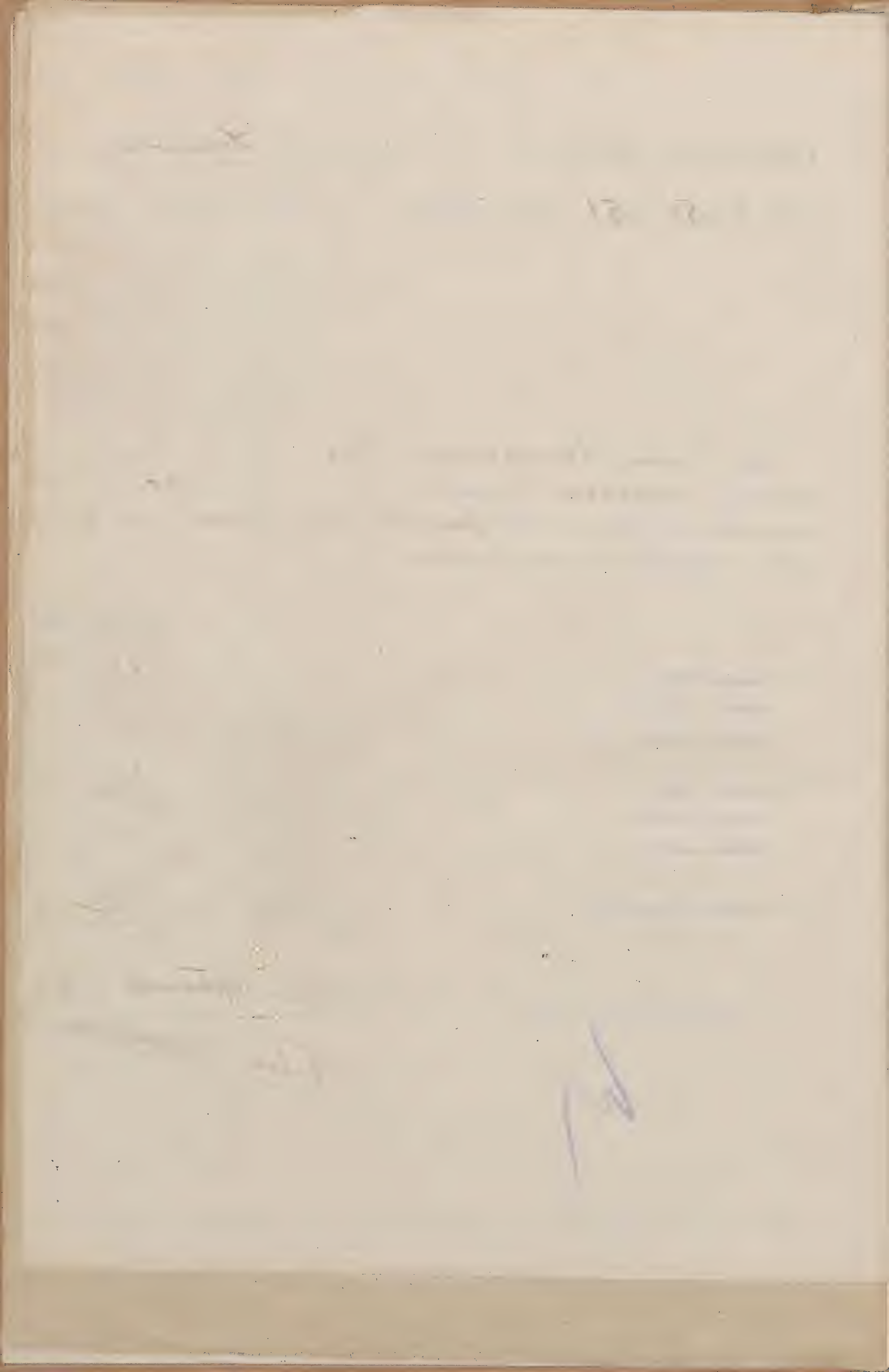
Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Felipe Monedero Gil

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UN | de dispo | H. H. Ec D D E. E. E.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1950 A 1951

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 50

D. Felix Moncdero Gil natural de Sevilla, provincia de idem. - , de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	13	Ordinaria	1-6-51	SOBRESALIENTE Y MATRÍCULA H.ON		8-6-51	
H.ª del Derecho Español	13	"	15-2-51	NOTABLE			
Economía Política	13	"	6-6-51	NOTABLE			
Derecho Político (Teor. sociedad)	13	"	1-6-51	SUSPENSO	18-9-51	APROBADO	
Derecho Natural	13	"	5-6-51	NOTABLE			
F. Política 1.º	13	"	1-7-51	SOBRESALIENTE			
E. Religiosa 1.º	13	"	27-7-51	APROBADO			
E. Física 1.º	16	"		SIN EXAMEN	24-9-51	DISPENSADO	
	[illegible]	"					

Sevilla 2 de II de 1951

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[illegible signature]

25 CÉNTIMOS

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Don Felipe Moreslego Gil natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluido en el cuadro de honor en las asignaturas de

Derecho Romano

y deseando aplicarla a la asignatura de

Derecho Civil (Personas)

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 24 de Octubre de 1951

EDELCE.-SEVILLA

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Núm. 13264

Nº 000210

Derecho

OFICIAL

El Camarada Felix Llorens ... estudiante de Derecho domiciliado en ... calle de ... núm. ...

ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la 1ª cuota semestral correspondiente al año académico 1951 - 52 por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 24 a SEP 1951 de 19...

... de 18 años de edad, ... núm. 34

...ntes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
	Honor
	Ordinaria
	"
	"
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado...

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignaturas	100	
Importe de 3 asignaturas.	67	50
Derechos Académicos	30	
Derecho de Patronato de 4 asignaturas.	20	
Carta de identidad (expedición o visado).	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3) doscientas treinta y tres - cincuenta	233	50

Sevilla 24 de Septiembre de 1951

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNI D de disposic Dere Dere Dere Dere Form Ensei Educ

1206

Nº 000210

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 Núm. de orden (1) 121 OFICIAL

Don Felipe Moredero Gil

natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Jesús del Gran Poder núm. 34

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Civil (Personas)	Honor
2.º	Derecho Canónico	ordinaria
3.º	Derecho Penal (P. General)	"
4.º	Derecho Político	"
5.º		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

Aplicación de matrícula

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 asignaturas	100	
Importe de 3 asignaturas.	67	50
Derechos Académicos	30	
Derecho de Patronato de 4 asignaturas.	20	
Carta de identidad (expedición o visado).	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3) doscientas treinta y tres - cincuenta	233	50

Sevilla 24 de Octubre de 1951

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Fdo. G. Moredero

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 001937

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden 121 — ENSEÑANZA OFICIAL



Don Felipe Tinedo Gil

natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 18 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle Jesús del Gran Poder *núm.* 34

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 2.º	22	50
Derechos de Patronato.	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política. 2.º	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física 2.º	50	
Total.	125	00

Sevilla 24 *de* Octubre *de* 1951

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de la asignaturas matriculadas.

UNI D de disposic Dere Dere Dere Dere Form Ensei Educ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1951 A 1952

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 121

D. Felix Monedero Gil natural de Sevilla, provincia de idem., de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	32	ordinaria	21-V-52	NOTABLE			
Derecho Político (teor. org.)	35	"	4-6-52	NOTABLE			
Derecho Civil (Int. y pers.)	34	Honor	26-V-52	SOBRESALIENTE			
Derecho Penal (p. gral.)	33	ordinaria	17-6-52	SOBRESALIENTE Y MATRÍCULA H.ª		14-6-52	
Formación Política 2.°	36	"	25-2-52	APROBADO			
Enseñanza Religiosa 2.°	36	"	20-2-52	SOBRESALIENTE y Premio			
Educación Física 2.°	49	"	10-6-52	NOTABLE			

Sevilla 2 de II de 1952

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[signature]

Sevilla de de 19

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. 214

ICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Felix Moruedero Gil
estudiante de Derecho *domiciliado en*
calle de ... *núm.* ...
ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota anual correspondiente al año académico 1952-1953, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 15 Septiembre *de* 1952

Derecho de

...ero Gil natural

de 19 años

e:

RESALIENTE e incluido en el
Derecho Pe-
... y Religión
de segundo

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Penal 3º y Religión 3º

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 15 de Septiembre de 1952

Felix Moruedero Gil

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.-SEV



Señor Decano de la Facultad de Derecho de
la Universidad de Sevilla.

Don Felix Medero Gil natural
de Sevilla provincia de ——— de 19 años
de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Penal de Segundo y Religión de Segundo

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Penal 3º y Religión 3º

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

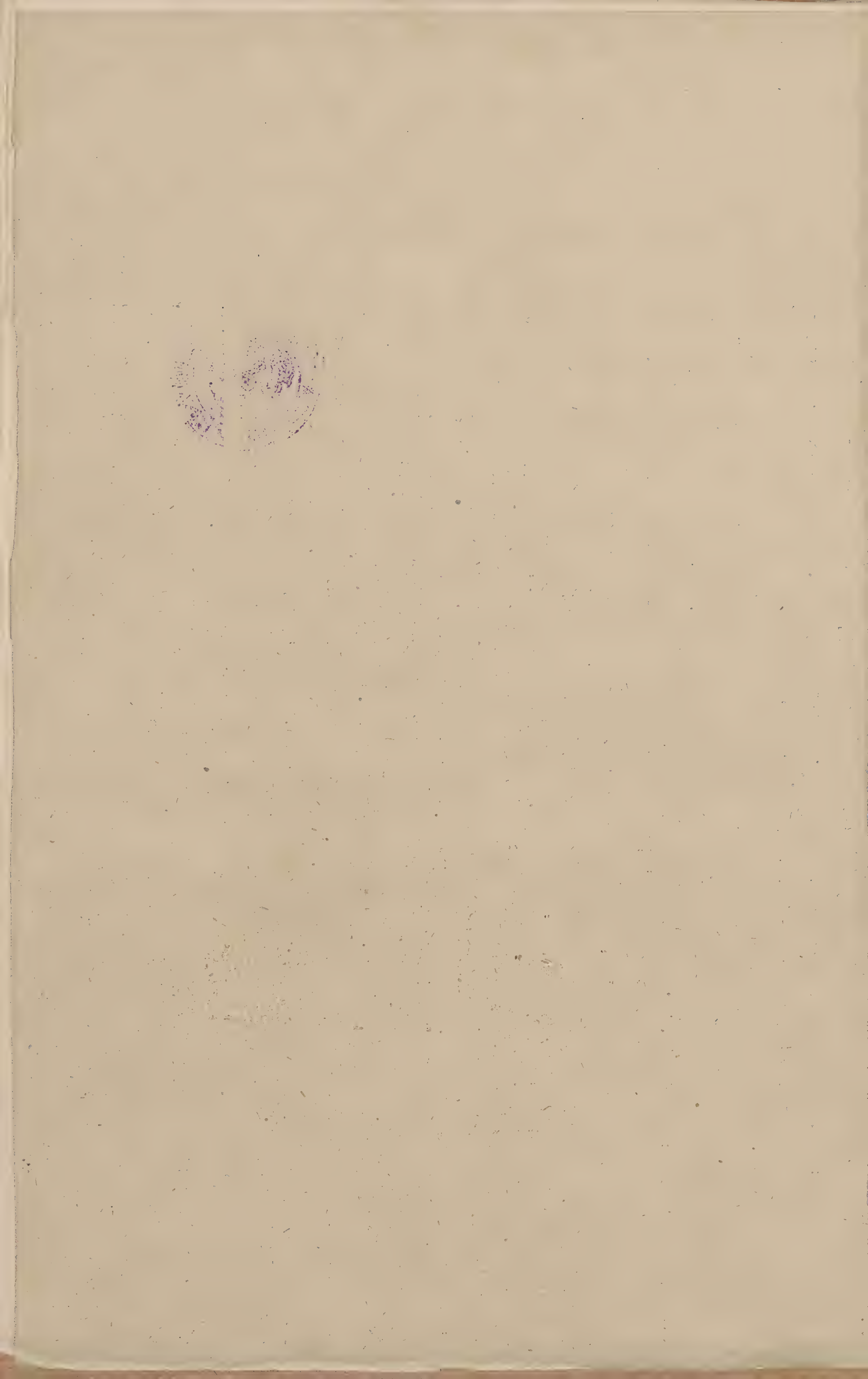
SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 15 de Septiembre de 1952

Felix Medero Gil

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.-SEVILLA



Nº 001828

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 — Núm. de orden (1) 85 — ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS — PTAS 1'50 K06367563

Don Felix Moreno [illegible]
natural de Sevilla *provincia de* —— *de* 19 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle [illegible] *núm.* 32-34
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Penal (Parte especial)	Honor
2.º	Derecho Administrativo	ordinaria
3.º	Derecho Internacional	"
4.º	Derecho Civil (Reales e Hipotecario)	"
5.º	Hacienda Pública	"
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Re[caudación]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	00
Importe de 4 *asignaturas.*	90	00
Derechos Académicos	40	00
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	25	00
Carta de identidad (expedición o visado).	1	00
Libro escolar	15	00
Total pesetas (3) doscientas noventa y seis	296	00

NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — RIEUSSET S.A. - BARCELONA

NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — RIEUSSET S.A. - BARCELONA

Sevilla 15 *de* Septiembre *de* 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Felix Moreno [illegible]

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNI I de disposi Der Der Der Der Ha For Ens Ed

Nº 001285

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 55 ENSEÑANZA OFICIAL



Don Felix Innedero Gil

natural de Sevilla *provincia de* — *de* 19 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle Jesús del Gran Poder *núm.* 32-34

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 3º (Honor)		
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política 3º	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
3.º—Prácticas de Educación Física. 3º	50	00
Total.	92	50

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

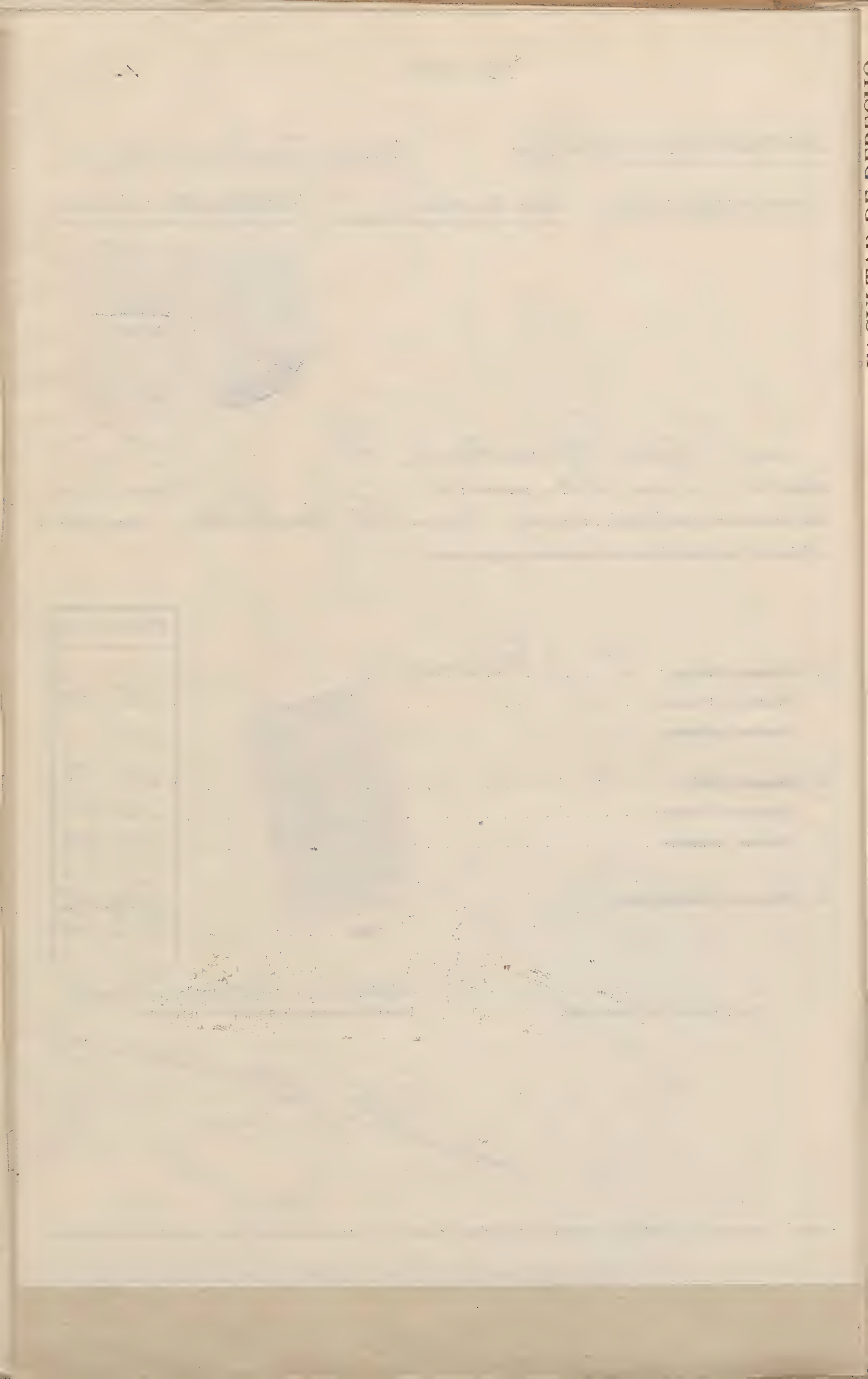
Sevilla 15 *de* Septiembre *de* 1952.

Por el Negociado de Recaudación, Firma del alumno o persona que lo representa,

Felix Innedero Gil

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNI | I | de | disposi | Der | Der | Der | Der | Ha | For | Ens | Edu



UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1952 A 1953 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 55

D. Felix Monedero Gil natural de Sevilla, provincia de —, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	14	ordinario	1-6-53	SOBRESALIENTE			
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	15	"	5-6-53	SOBRESALIENTE			
Derecho Penal (Parte especial)	54	Honor	14-2-53	SOBRESALIENTE Y MATRICULA H.OR		28-2-53	
Derecho Internacional Público	16	ordinario	10-6-53	APROBADO			
Hacienda Pública (Princip. generales)	19	"	2-6-53	SOBRESALIENTE			
Formación Política 3.°	19	"	5-2-53	APROBADO			
Enseñanza Religiosa 3.°	44	Honor	27-2-53	SUSPENSO	11-6-53	APROBADO	
Educación Física 3.°	18	ordinario		SIN EXAMEN		SIN EXAMEN	

Sevilla 2 de II de 1953
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,
[signature]

[stamp: 25 CENTIMOS] [seal: SEVILLA]

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,




Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Don Felix Inmedeo Gil natural de Sevilla provincia de — de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Penal 3º

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Mercantil 4º

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

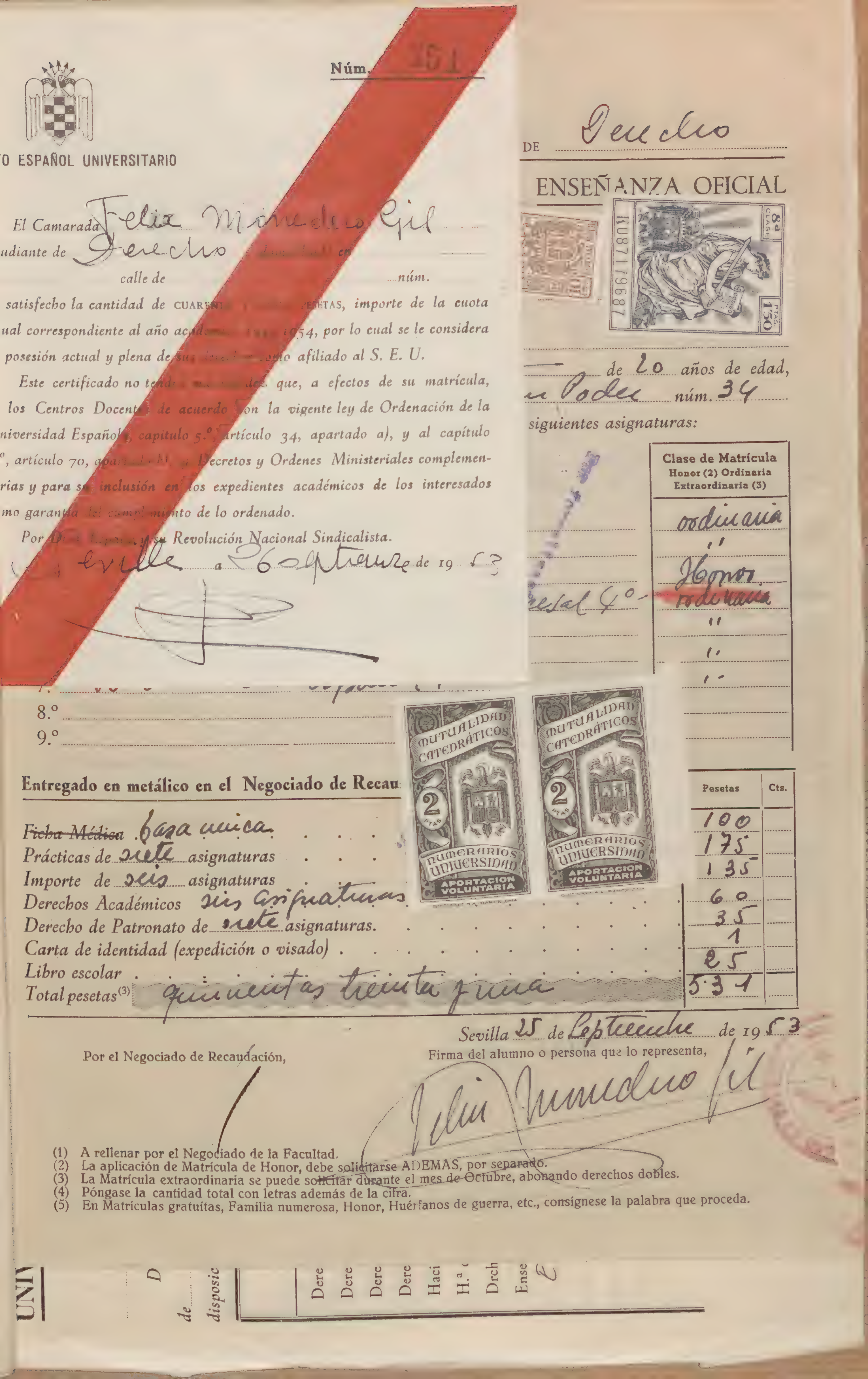
SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 25 de Septiembre de 1953

Felix Inmedeo Gil

EDELCE.-SEVILLA



Núm. 151

TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Felix Monedero Gil
udiante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
satisfecho la cantidad de CUARENTA PESETAS, importe de la cuota
ual correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera
posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 26 Septiembre de 1953

DE Derecho

ENSEÑANZA OFICIAL

de 20 años de edad,
Poder núm. 34
siguientes asignaturas:

Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
ordinaria
"
Honor
ordinaria
"
"
"

esal 4.º

7.º
8.º
9.º

Entregado en metálico en el Negociado de Recau

	Pesetas	Cts.
~~Ficha Médica~~ tasa única	100	
Prácticas de siete asignaturas	175	
Importe de seis asignaturas	135	
Derechos Académicos seis asignaturas	60	
Derecho de Patronato de siete asignaturas	35	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas(3) quinientas treinta y una	531	

Sevilla 25 de Septiembre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Felix Monedero Gil

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNI D de disposic Dere Dere Dere Dere Haci H.ª Drch Ense

1685 E-1206

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden (1) 101

ENSEÑANZA OFICIAL

Don Felix Inmedeno Gil

natural de Sevilla provincia de — de 20 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Jesus del Gran Poder núm. 34

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Hacienda Publica 4º	ordinaria
2.º	Derecho Civil 4º	"
3.º	Derecho Mercantil 4º	Honor
4.º	Derecho Internacional Procesal 4º	ordinaria
5.º	Derecho administrativo 4º	"
6.º	Derecho Social	"
7.º	Hª del Derecho Español 4º	"
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recau

	Pesetas	Cts.
~~Ficha Médica~~ Tasa unica	100	
Prácticas de siete asignaturas	175	
Importe de seis asignaturas	135	
Derechos Académicos seis asignaturas	60	
Derecho de Patronato de siete asignaturas.	35	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) quinientas treinta y una	531	

Sevilla 25 de Septiembre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Felix Inmedeno Gil

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNI D de disposic Dere Dere Dere Dere Haci H.ª Drch Ense

0644

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 — Núm. de orden 101 — ENSEÑANZA OFICIAL



Don Felix Moncilco Gil
natural de Sevilla provincia de — de 20 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la Calle Jesus del gran Poder núm. 34
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 4º	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física 3º	50	00
Total	87	50

Sevilla 25 de Septiembre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Felix Moncilco Gil

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNI D de disposic Dere Dere Dere Dere Haci H.ª Drc Ense E

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 19 54 A 19 55

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 101

D. Felix Monedero Gil natural de Sevilla, provincia de ~, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	41	ordinaria	1-6-55	APROBADO			
Derecho Administrativo (P. especial)	40	~	15-2-55	NOTABLE			
Derecho del Trabajo	29	~	1-6-55	APROBADO			
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal).	41	~	10-6-55	SUSPENSO	6-XI-55	NOTABLE	
Hacienda Pública (D. Fiscal).	28	~	15-2-55	NOTABLE			
H.ª del Drcho. Español (Privado, penal y procesal).	44	~	12-6-55	SOBRESALIENTE			
Drcho. Merc. (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.).	64	Honor	1-6-55	NOTABLE			
Enseñanza Religiosa 4.º	26	ordinaria	2-2-55	NOTABLE			
E. Física 3º	22	~	5-6-55	APROBADO			

Sevilla 2 de II de 1955

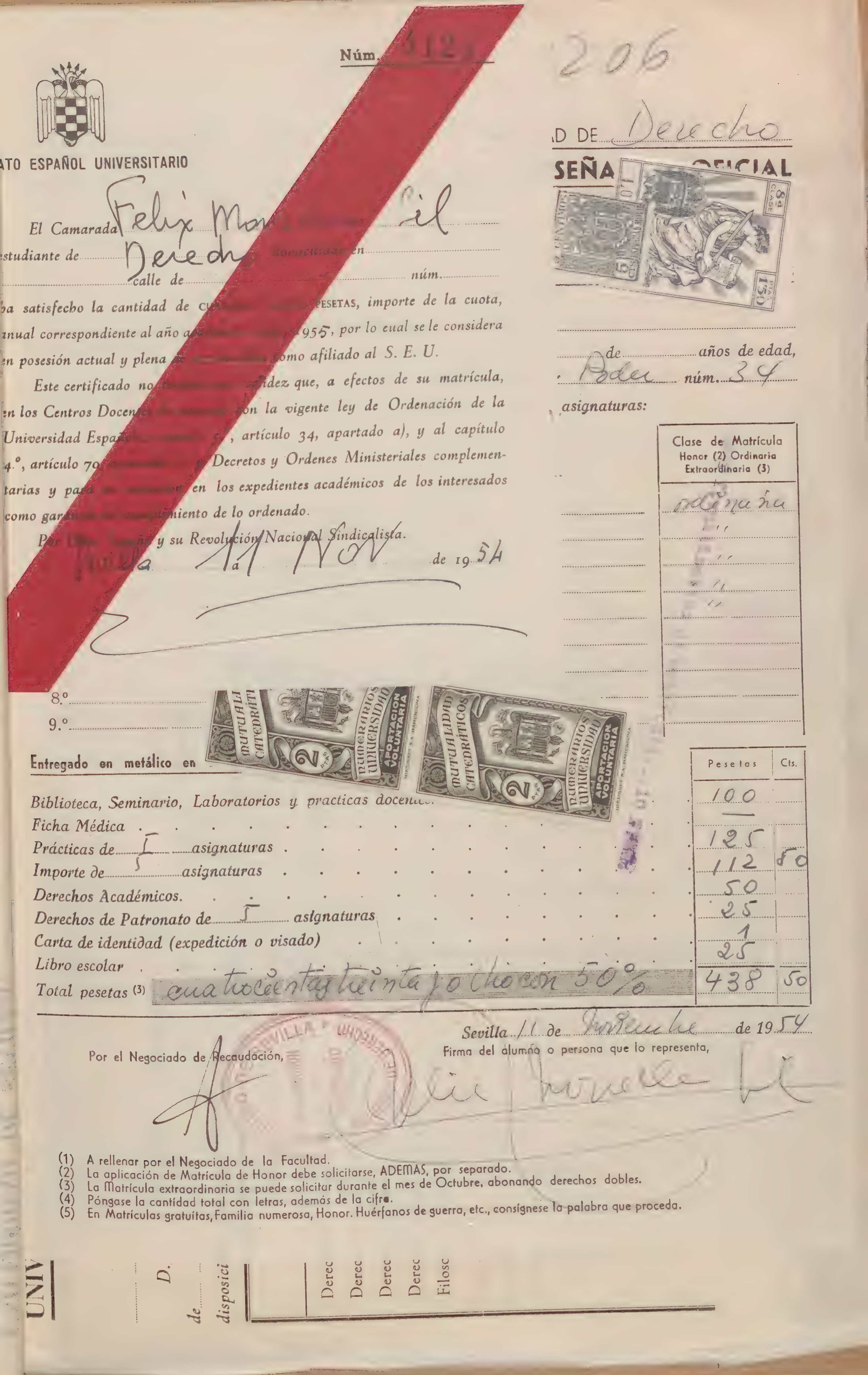
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[signature]

25 CENTIMOS

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Núm. 3121

206

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Felix Mor... ...il

estudiante de Derecho ... domiciliado en ...

calle de ... núm. ...

ha satisfecho la cantidad de CU... PESETAS, importe de la cuota, anual correspondiente al año a... 1955, por lo cual se le considera en posesión actual y plena ... como afiliado al S. E. U.

Este certificado no ... validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes ... con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Españ... , artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70 ... Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para ... en los expedientes académicos de los interesados como gar... cumplimiento de lo ordenado.

Por ... y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 11 Nov de 1954

...D DE Derecho

SEÑA... OFICIAL

... de ... años de edad,

... Pedro ... núm. 34

... asignaturas:

Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
ordinaria
"
"
"
"

8.º ...

9.º ...

Entregado en metálico en

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas docentes	100	
Ficha Médica	—	
Prácticas de 5 asignaturas	125	
Importe de 5 asignaturas	112	50
Derechos Académicos.	50	
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) cuatrocientas treinta y ocho con 50%	438	50

Sevilla 11 de Noviembre de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIV ... D. ... de ... disposici ... Derec Derec Derec Derec Filosc

Nº 001779 1206

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden (1) 505 ENSEÑANZA OFICIAL

Don Felix Moreda... Gil
natural de Sevilla *provincia de* ... *de* ... *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle Jesus del gran Poder *núm.* 34
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Civil 5.º	ordinaria
2.º	Derecho Procesal 5.º	"
3.º	Derecho Mercantil 5.º	"
4.º	Derecho Internacional 5.º	"
5.º	Filosofía del Derecho 5.º	"
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

Entregado en metálico en

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas docentes	100	
Ficha Médica	—	
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	
Importe de 5 *asignaturas*	112	50
Derechos Académicos.	50	
Derechos de Patronato de 5 *asignaturas*	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) cuatrocientas treinta y ocho con 50%	438	50

Sevilla 11 *de* Septiembre *de* 1954

Por el Negociado de Recaudación, Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1954 A 1955

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 505

D. Felix Monedero Gil natural de Sevilla, provincia de —, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	62	ordinaria	1-6-55	APROBADO			
Derecho Mercantil (Tit-Val. quiebras, etc.)	64	"	1-6-55	APROBADO			
Derecho Internacional Privado	66	"	10-6-55	SOBRESALIENTE			
Derecho Procesal (proc. especiales).	66	"	19-2-55	SOBRESALIENTE			
Filosofía del Derecho	68	"	/	SIN EXAMEN	19-9-55	APROBADO	

Sevilla 2 de II de 1955
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19 .....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

177

~~1427~~

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

IÓN GENERAL

D. Felix Monedero Gil

abonado en esta Secretaría la cantidad de doscientos treinta y cinco

setas ——— cts., por el concepto de

Sevilla 15 de diciembre de 1955

El Jefe del Negociado,

D. Felix Monedero Gil

natural de Sevilla provincia de ——— de ...... años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 15 DIC. 1955 de 19

Firma del interesado,

FACULTAD DE DERECHO

Concepto	Ptas.	Cts.
Título de Lic.		
Grado de Licenciado	750	—
	295	—
Certificación personal		
Certificación oficial		
	5	—
Total	960	—

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 15 de diciembre de 1955

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Felix Monedero Gil

el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 15 de diciembre de 1955.

El Decano,

TÍTULO DE LICENCIADO

177

Nº ~~1427~~

IVERSIDAD DE SEVILLA **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Don Felix Monedero Gil

satisfecho en metálico la cantidad de setecientos cincuenta —

los derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho.-

Sevilla de 15 DIC 1955 de 19

El Administrador General de la Universidad,

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Felix Monedero Gil

natural de Sevilla provincia de — de años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla de 15 DIC. 1955 de 19

Firma del interesado,

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	Ptas.	Cts.
Título de Lic		
Grado de Licenciado	750	00
Reválida de	205	00
Certificación personal		
Certificación Oficial		
	5	00
Total	960	00

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede ~~admitírsele el pago~~ que solicita.

Sevilla 15 de diciembre de 1955

El Secretario, El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Felix Monedero Gil

el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 15 de diciembre de 1955.

El Decano,

TÍTULO DE LICENCIADO



Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

L035627531

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19 A 19

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Felix Monedero Gil

natural de Sevilla provincia de — de años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 15 DIC 1955 de 19

Firma del interesado,

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PTAS	CTS
Título de Lic		
Grado de Licenciado	750	00
Reválida de	205	00
Certificación personal		
Certificación oficial		
	5	00
Total	960	00

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 15 de diciembre de 1955

El Secretario, El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Felix Monedero Gil el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 15 de diciembre de 1955

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 84 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 750 pesetas con — céntimos, núm. 177 expedido el 15 de diciembre de 1955, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla de 6 ABR. 1956 de 19

1=50=A=3598853
1=25=A=5760481
1=2=A=6810269
1=1=A=4364215
1=075=A=544809
1=5=A=7249124
1=075=G=1986342

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 5 de enero de 1957 firmado por [illegible] con fecha 5 de mayo de 1956.

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 729 folio 19 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 116 folio 124 del de esta Universidad.

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Con esta fecha recibo el título de Licenciado en Derecho.

Sevilla 6 de marzo de 1957

El Interesado,

El Jefe del Negociado,


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm